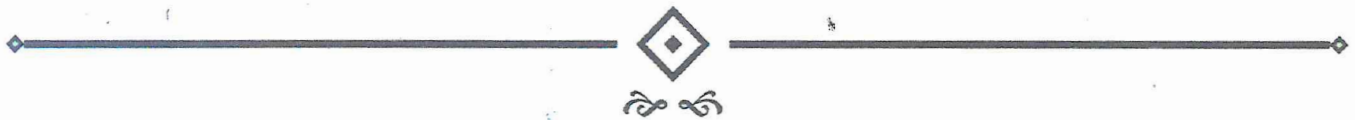




4.7.1.1

O.P.D. PROMOTORA TURÍSTICA DE GUERRERO
H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SESIÓN EXTRAORDINARIA 01- 2020



27 DE FEBRERO 2020





FEBRERO DEL AÑO 2020, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 01-2020, Y PRECISA LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN. -----

III.-LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. - - -
EN USO DE LA PALABRA EL **MTRO. RAFAEL NAVARRETE QUEZADA**, PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO PRESENTES, LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE, ORDENANDO SU LECTURA AL SECRETARIO TÉCNICO. -----

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

II.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 01-2020 POR EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

III.-LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. - - -

IV.-SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, LA PLANTILLA DE PERSONAL, EL TABULADOR DE SUELDOS, LA TARIFA DE VIÁTICOS, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020 Y LAS POLÍTICAS DE INGRESOS Y GASTOS PARA APLICARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2020. -----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ACUERDO NO. 01-EXT-01-2020: UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONTENIDO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBARON EL ORDEN DEL DÍA: -----

IV.-SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, LA PLANTILLA DE PERSONAL, EL TABULADOR DE SUELDOS, LA TARIFA DE VIÁTICOS, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020 Y LAS POLÍTICAS DE INGRESOS Y GASTOS PARA APLICARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2020. -----

SOLICITUD DE ACUERDO. -----





ACUERDO NO. 01-EXT-02-2020. -----

SE SOLICITA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL EJERCICIO FISCAL 2020. MISMO QUE SE PRESENTA EN EL ANEXO NO. 1. -----

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTO LEGAL. -----

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS ASCIENDE A \$35,775,633.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) Y SE BASA EN LA FACTIBLE VENTA DE PARCELAS EN SAN MARCOS, PATRIMONIO DE PROTUR POR \$8,720,217.00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO POR LA CANTIDAD DE \$18,550,000.00 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LOS CUALES EL EJECUTIVO ESTATAL AUTORIZÓ \$1,397,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA GASTOS DE ATENCIÓN A INVERSIONISTAS, MÁS INGRESOS PROPIOS POR USO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO POR \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POR ARRENDAMIENTO A EL ROLLO DE ACAPULCO, ANTES CICI, \$4,492,392.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), POR PAGO DE DERECHOS DE UTILIZACIÓN DE ESPACIOS EN LOS BOULEVARES DE LA ZONA DIAMANTE DE ACAPULCO POR MOBILIARIO URBANO CON PUBLICIDAD DE IMPACTO, S.A DE C.V. LA CANTIDAD DE \$620,000.00 (SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) ASÍ COMO POR OTROS DERECHOS POR \$433,671.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), MÁS COBRO DE DERECHOS POR INFRAESTRUCTURA LA CANTIDAD DE \$2,599,353.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.). -----

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA: GASTO CORRIENTE \$35,775,633.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), CANTIDAD QUE ES IGUAL A NUESTRO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. -----



ADICIONALMENTE SE PRESENTAN LA PLANTILLA DE PERSONAL, EL TABULADOR DE SUELDOS Y LA TARIFA DE VIÁTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. -----

ACUERDO NO. 02-EXT-02-2020. -----

SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, AMBOS POR \$35,775,633.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTUR EN EL ANEXO NO. 1.-----

ASIMISMO, SE APRUEBAN EN TODAS SUS PARTES LA PLANTILLA DE PERSONAL, EL TABULADOR DE SUELDOS Y LA TARIFA DE VIÁTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. -----

SOLICITUD DE ACUERDO. -----

ACUERDO NO. 02-EXT-02-2020. -----

SE SOLICITA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEI EJERCICIO FISCAL 2020. MISMO QUE SE PRESENTA EN EL ANEXO NO. 2. -----

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTO LEGAL. -----

EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020, COMPRENDE LAS SIGUIENTES ACCIONES: -----

- 1.- ATRACCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA TURÍSTICA INMOBILIARIA, 2.- MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL ACAPULCO DIAMANTE, 3.- SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES, 4.- AFECTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIALIDADES DEL ACAPULCO DIAMANTE Y 5.- ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, TODAS ESTAS ACCIONES ESTÁN PROGRAMADAS PARA EJERCERSE A TRAVÉS DEL GASTO CORRIENTE, YA QUE ESTE ORGANISMO NO CUENTA CON RECURSOS FINANCIEROS PARA EJERCER OBRAS. -----

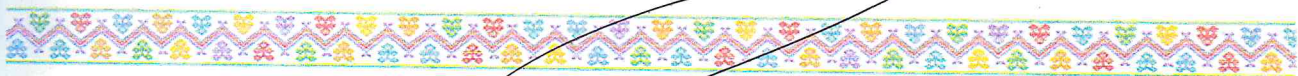
ACUERDO NO. 03-EXT-02-2020. -----

SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTUR, MISMO QUE SE PRESENTA EN EL ANEXO NO. 2. -----

SOLICITUD DE ACUERDO. -----

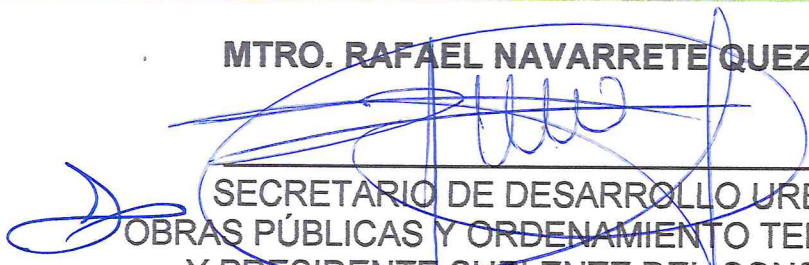
ACUERDO NO. 03-EXT.-02-2020. -----

SE SOLICITA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LA APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE INGRESOS Y GASTOS PARA APLICARSE EN ÉSTE EJERCICIO 2020, MISMO QUE SE PRESENTA EN EL ANEXO NO. 3. -----





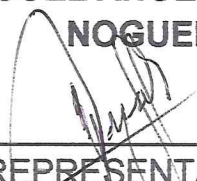
MTRO. RAFAEL NAVARRETE QUEZADA.


SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN.


LIC. RODOLFO MAURICIO LEYVA CASTREJON


SECRETARIO DE CULTURA

**LIC. MIGUEL ANGEL SOBERANIS
NOGUEDA**

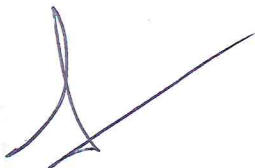

EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE TURISMO

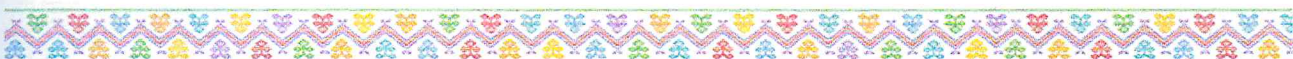
LIC. VICTOR MANUEL GUERRERO FLORES


EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. ETBAAL IVÁN SÁNCHEZ AGUILAR

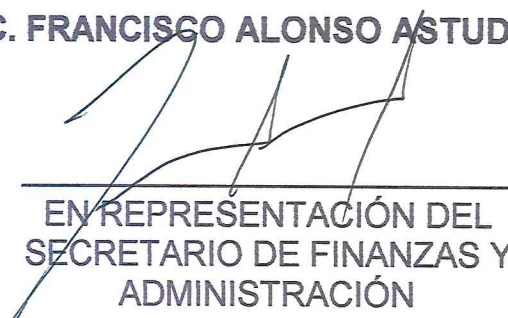

EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE FOMENTO Y DESARROLLO
ECONÓMICO







LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO



EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

LIC. CINTHYA RIVERA TODD



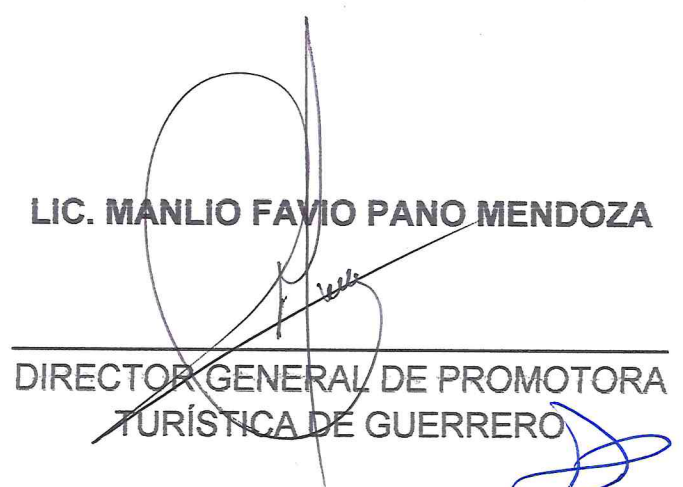
EN REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO

LIC. EVELYN VÁZQUEZ FIGUEROA



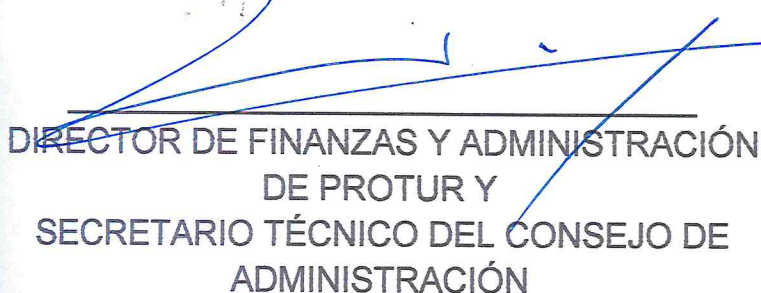
EN REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN

LIC. MANLIO FAVIO PANO MENDOZA



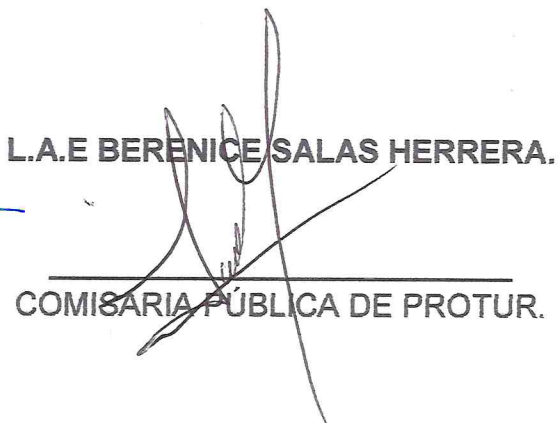
DIRECTOR GENERAL DE PROMOTORA
TURÍSTICA DE GUERRERO

DR. NADIM SAAB CABRERA



DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DE PROTUR Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

L.A.E BERENICE SALAS HERRERA.



COMISARIA PÚBLICA DE PROTUR.

SOLO FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 01/2020 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROMOTORA TURÍSTICA DE GUERRERO. DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2020.

